

---

Presentado en el X Taller Internacional sobre la "Formación Universitaria de Profesionales de la Educación"

Artículo científico

## La integralidad pedagógica en la formación de los profesionales de la educación en las universidades

### Pedagogical integrality in the training of education professionals in universities

Teresita Miranda Lena<sup>1</sup>  0000-0003-3341-9441  [teresacml@ucpejv.edu.cu](mailto:teresacml@ucpejv.edu.cu)

<sup>1</sup> Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". La Habana, Cuba.

**Recibido:** 31/01/2025

**Aceptado:** 9/05/2025

---

#### RESUMEN

La formación de los profesionales de la educación alcanza una alta significatividad en las complejas condiciones actuales y es el encargo social de las universidades de ciencias pedagógicas que exigen del claustro asumir la compleja tarea de lograr la formación integral en los estudiantes, para una vez egresados realicen el cumplimiento de sus funciones profesionales con la calidad inclusiva y sostenible a la que se aspira. El objetivo del trabajo consistió en fundamentar la categoría integralidad pedagógica, a fin de elevar la calidad de la formación en las carreras universitarias de este perfil, a tono con las transformaciones promovidas por el modelo económico, político y social de la sociedad socialista cubana. Como resultado, se determinó la integralidad pedagógica como una cualidad necesaria en la formación de los estudiantes y las perspectivas reales de un desarrollo social y humano sostenible en la sociedad socialista próspera y democrática que se construye.

**Palabras clave:** carreras universitarias; formación profesional; integralidad pedagógica.

---

---

## ABSTRACT

The training of education professionals reaches a high significance in the current complex conditions and is the social task of the universities of pedagogical sciences that require the faculty to assume the complex task of achieving the comprehensive training of students, so that once they graduate, they can perform their professional functions with the inclusive and sustainable quality to which they aspire. The objective of the work consisted in basing the pedagogical integrality category, in order to raise the quality of training in university careers of this profile, in line with the transformations promoted by the economic, political and social model of the Cuban socialist society. As a result, the pedagogical integrality was determined as a necessary quality in the training of students and the real perspectives of a sustainable social and human development in the prosperous and democratic socialist society that is being built.

**Keywords:** university careers; professional training; pedagogical integrality.

---

## INTRODUCCIÓN

La concepción integral del ser humano se ha desarrollado a través de la historia de la humanidad, mediatizada siempre por las peculiaridades socioeconómicas y las demandas educativas de cada momento histórico, desde entonces y con las variantes propias de cada época histórica ha sido una expresión del desarrollo cultural y un anhelo educativo renovado sistemáticamente hasta nuestros días.

La aspiración es que los hombres y mujeres de nuestra sociedad se inserten activamente, en la vida social con la preparación que les permita actuar y transformar la realidad en función del bienestar de la población y el progreso sostenible de la sociedad en la que viven, al tiempo que se autoeducan, aprenden a lo largo de su vida y crecen permanentemente como seres humanos, y corresponde a los profesionales de la educación ser los gestores de esta aspiración desde las instituciones educativas.

No obstante, hay que decir que la integralidad como cualidad de la personalidad y su educación, a pesar de ser una necesidad y estar presente en los objetivos de la educación cubana, no ha tenido un abordaje profundo y sistemático en la investigación educativa.

El objetivo de este trabajo es fundamentar la categoría integralidad pedagógica, a fin de elevar la calidad de la formación en las carreras universitarias de este perfil a tono con las transformaciones promovidas por el modelo económico, político y social de la sociedad socialista cubana.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

La investigación fue teórica y cualitativa, orientada a la fundamentación conceptual y práctica de la categoría de integralidad pedagógica. Los métodos y técnicas de investigación utilizados fueron:

- Análisis documental: estudio exhaustivo de textos académicos, normativas y políticas educativas relevantes para identificar los elementos conceptuales y prácticos de la integralidad pedagógica.
- Entrevistas a expertos: consultas con académicos, pedagogos y gestores educativos para recoger perspectivas y validaciones sobre la categoría en estudio.
- Observación científica: análisis de prácticas pedagógicas actuales en las carreras universitarias para identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora.
- Estudio comparativo: evaluación de experiencias internacionales relacionadas con formación integral, y su contextualización.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

En el Centro de Estudios Educativos de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", se ejecutó el proyecto de investigación La integralidad en la formación inicial y continua del profesional de la educación entre los años 2019 y 2020, donde como uno de sus resultados científicos se concluyó que la integralidad es clave para la construcción teórica de una nueva categoría: la integralidad pedagógica y lo que significa la formación integral como proceso que conduce a la integralidad como cualidad de la personalidad.

La formación de los educadores, o sea, de los profesionales de la educación, alcanza una alta significatividad en las complejas condiciones actuales. Y es ese el encargo social de las universidades de ciencias pedagógicas. Hoy día se exige del claustro y de los investigadores, asumir que los estudiantes de estas carreras den pasos sólidos en su formación integral para poder asumir sus funciones profesionales a favor de su futuro desempeño profesional, en el camino hacia una educación de calidad, inclusiva y sostenible.

La formación de los profesionales de la educación está orientada por la política educacional del país y los modos de actuación profesional pedagógicos que de ella se derivan. Pero para que sea integral, para evitar las fisuras que a veces las circunstancias eventuales propician, es imprescindible vincular todos los componentes del proceso formativo de los profesionales de la educación en la universidad. Muchas veces estos vínculos no se atienden o se producen formalmente.

En las actuales y novedosas circunstancias pospandémicas hay que considerar en el proceso de formación integral los efectos negativos que puedan haber producido en los escolares e incluso en los docentes el aislamiento social, la interrupción del tradicional proceso educativo en las escuelas, la ausencia del vínculo grupal, el aprendizaje predominantemente individual, con teleclases, la ayuda de los padres y el inevitable ocio, todo lo que afecta emocional e intelectualmente a los escolares.

### **La integralidad de la personalidad y la pedagogía**

La integralidad es una categoría científica general, pero, desde la pedagogía no solo indica la finalidad de una personalidad integralmente formada, sino también orienta a la determinación de los elementos interconectados que aportan configuraciones en el proceso de su formación.

El autor Del Pino (2012) al referirse a la concepción integral del hombre y la educación, la aborda como una cualidad, una configuración psicológica compleja expresada en el desarrollo armónico de las facultades humanas en lo afectivo, lo intelectual y lo ejecutivo y garantiza la relación entre el sujeto, la cultura, las contradicciones y anhelos de una época y un país determinado, por lo que se interrelaciona lo pedagógico con la naturaleza psicológica del concepto.

Se considera que la integralidad de la personalidad, se desarrolla conjuntamente con el crecimiento del sujeto y la configuración de su personalidad bajo la interrelación dialéctica de las influencias educativas del medio familiar, la cultura, los vínculos personales, el entorno social y la apropiación individual de esas influencias.

De modo que la integralidad se entiende como el desarrollo personal que cada individuo alcance como resultado de la formación integral, los recursos personales que logra conformar y las potencialidades que aún puede desplegar para enfrentar las contradicciones, crisis y retos de la vida cotidiana, con la capacidad de incidir sobre ellas y obtener resultados favorables.

Lograr una condición integral no es, por tanto, un acto espontáneo, dado que la integralidad se conforma en la actividad y la comunicación de los sujetos con los otros, en la cooperación, en condiciones de educación esencialmente.

Significa que, para lograr la integralidad en el sujeto, se debe atender la formación integral como proceso de desarrollo de su personalidad, la que transcurre a lo largo de su vida (de ahí su carácter permanente y continuo) y en particular, del proceso educativo en el que se involucra desde su nacimiento y que se precisa durante el tránsito por el sistema de educación. Además, lo que aportan al proceso de formación los profesores con sus habilidades profesionales para involucrar al estudiante en este amplio camino cultural.

### **La formación integral como proceso pedagógico**

El proceso de formación integral conduce a lograr los objetivos generales formulados que en su condición rectora expresan la interacción dialéctica entre la socialización y la individualización. Estos procesos implican la apropiación por el sujeto de los contenidos sociales válidos imbricados con los contenidos académicos profesionales y la manera en que los expone en su actuación concreta.

A ello se refiere la psicóloga cubana Fariñas (2005) cuando explica que como resultado de la interacción con el medio y con sus congéneres en las condiciones histórico-sociales de su tiempo, en el sujeto individual se produce la apropiación activa del patrimonio y la experiencia cultural acumulada por la sociedad (subjetivación o personalización) y, al mismo tiempo, la devolución creativa a ese patrimonio de una experiencia cultural enriquecida, renovada y acuñada por su singularidad (enculturación o enraizamiento cultural), que comparte igualmente con sus congéneres.

Cuando se habla de la cultura, se entiende como el universo de todo lo creado por los seres humanos, material y espiritualmente, e indisolublemente ligado al progreso de la civilización humana. En el campo de la didáctica, generalmente se asocia la cultura a los contenidos de las disciplinas que el estudiante debe asimilar, lo cual es correcto, pero incompleto si dejamos fuera los sentimientos, emociones y significados de lo que se aprende.

En el entendido de que el contenido verdadero de la cultura lo constituye el desarrollo propio del individuo como sujeto social, el desarrollo de sus fuerzas creadoras, de sus relaciones, necesidades, capacidades y formas de comunicación; en este sentido amplio del significado de cultura, el maestro o profesor es un gestor cultural de los estudiantes, es un hacedor de conciencia, se trata de que en el proceso de formación integral, el estudiante se apropie y desarrolle sus recursos personales para afrontar los grandes y pequeños conflictos de la cotidianidad.

En resumen, la cultura en la formación integral se entiende como la unidad armónica de lo teórico-conceptual, lo científico, lo histórico, lo político, lo pedagógico, literario, artístico en un proceso

irrepetible de síntesis que cada estudiante y profesor asume y revela en su comportamiento. Por lo que se entiende que la cultura no es simplemente la producción de cosas como cosas útiles, ni tampoco la producción de la conciencia en sus formas abstractas, sino la producción del propio hombre como ser social.

Los profesores e investigadores que participaron en el proyecto, a partir de estos análisis, coincidieron en que la formación integral avala el proceso pedagógico conducente a la transformación de la personalidad en lo intelectual, lo afectivo y lo ejecutor, por medio de la coordinación, implementación y aprovechamiento de las influencias educativas para el logro de su inserción con responsabilidad y compromiso en el contexto social y de su satisfacción personal.

Por lo que se distinguen tres factores principales: el elemento calificador, al considerar la formación integral como proceso pedagógico; el desarrollo armónico de las facultades humanas en lo intelectual, lo afectivo y lo ejecutor; y el aprovechamiento de las influencias educativas.

En la ciencia pedagógica, se entiende por proceso pedagógico al proceso educativo consciente, sistemático y planificado dirigido a la educación de la personalidad en el que se da una interacción entre los sujetos que funcionan como educador y educando en distintos contextos sociales como pueden ser la familia, la institución educativa (círculo infantil, escuela, universidad) o instituciones de la comunidad. En estos espacios o escenarios, los sujetos educadores actúan de forma deliberada a través de acciones concebidas para lograr un objetivo educativo determinado.

En estos casos se está en presencia de un proceso que es concreción del objeto de estudio de la pedagogía como ciencia social, que abarca el fenómeno educativo en su integridad y en diferentes contextos; sin embargo, los mayores aportes de la ciencia pedagógica se han registrado en la educación escolarizada que transcurre en el ámbito escolar y universitario. No obstante, la esencia educativa de estos profesionales incorpora no solo la apropiación de la experiencia histórico-social de los estudiantes, sino también las vivencias en cada uno de los escenarios de formación y de la sociedad en general.

En el caso de este trabajo, lo que se plantea es cómo lograr que el accionar de los profesores como personas calificadas en los campos de acción y las esferas de actuación de las profesiones para las que se forman los estudiantes, actúen en esa formación integral.

El segundo factor es el desarrollo armónico de las facultades humanas en lo intelectual, lo afectivo y lo ejecutor que constituye el eje de todo el proceso y síntesis de la formación integral. Es la capacidad

de pensar, sentir y actuar que debe ser atendida y planificada con todo rigor por los profesores y aprovechar al máximo todas las posibilidades que conduzcan a la implicación personal de los estudiantes en las tareas y actividades sobre todo de carácter científico-investigativo, en el contexto social, económico, político y cultural, según el perfil de la carrera pedagógica. También implica el uso de la tecnología educativa, en condiciones de presencialidad o a distancia, para potenciar la comunicación desde lo cognitivo, lo afectivo y lo valorativo.

El proceso de formación pensado y ejecutado de esta manera permite dar cumplimiento a su función integral desarrolladora al poner énfasis en la relevancia personal y social de los aprendizajes, su implicación en la formación de sentimientos, actitudes y valores, su vínculo con la vida profesional, social y personal, con el estímulo de la creatividad y la innovación a partir del progreso de la ciencia.

Entonces, se evidencia el tercer factor que es el aprovechamiento de influencias educativas para el logro de su inserción con responsabilidad y compromiso en el contexto social y de su satisfacción personal.

### **Las influencias educativas fueron una categoría trabajada por el pedagogo cubano**

Buenavilla (2007) valora que en la formación de las cualidades de la personalidad son determinantes las influencias educativas, para la transmisión y apropiación de la experiencia histórica-social; desde este análisis, se destaca la estrecha relación que se produce entre formación, educación e influencia educativa, lo que confirma su valor teórico y aporta a la práctica pedagógica. En el caso de esta investigación, se concreta el estudio en la formación universitaria de los profesionales de la educación y las influencias educativas que en este ámbito de estudio se producen.

La influencia educativa, se entiende como un proceso gradual y no impositivo, mediado siempre por el contexto en que actúa el profesor y el estudiante, es recibida o asimilada de manera consciente o inconsciente por los sujetos receptores, en los que se operan transformaciones de distinta naturaleza, aunque de manera peculiar en cada individuo. De lo que se trata es de ejercer la influencia educativa o aprovechar la que otros ejercen, de modo que se conforme la formación integral gradual con la interconexión entre los conocimientos, las habilidades, las actitudes, las opiniones, los gustos, los deseos, las preferencias, los valores y, en general, con el desarrollo intelectual y la vida espiritual del estudiante.

Este complejo proceso exige que los profesores y directivos estén atentos a los factores que ejercen influencia educativa, se atiendan con flexibilidad, se establezcan las interconexiones e interrelaciones

con otros componentes del proceso pedagógico en general, y del proceso de enseñanza-aprendizaje en particular, en función de la formación integral de los estudiantes y aprovechar con esa intencionalidad educativa, todas las oportunidades.

### **La integralidad pedagógica**

Este análisis permite arribar a la categoría integralidad pedagógica como la cualidad de los factores conducentes a la formación integral de los estudiantes y que forman parte de los procesos sustantivos universitarios y de los componentes académico, laboral-investigativo, ético e ideo-político de la formación profesional.

En estos procesos se interconectan elementos de lo externo con lo interno, de lo vivencial con lo planificado, de lo cognitivo con lo afectivo para formar las cualidades en el futuro profesional de la educación en lo afectivo, lo intelectual y lo ejecutor como expresión de la unidad interna de la personalidad.

Los elementos interconectados de la integralidad pedagógica actúan bajo la dirección del profesor, en el desarrollo equilibrado de las capacidades intelectuales, los sentimientos y afectos que se revelan en el comportamiento del estudiante, necesariamente vinculados con la cultura, para comprender y dar respuestas desarrolladoras a las contradicciones y anhelos del país.

Por tanto, en esta concepción intervienen con un papel decisivo el profesor y el ambiente institucional, puesto que, desde el modo de actuación profesional del profesor universitario, el funcionamiento del departamento docente, del colectivo del año, los colectivos de disciplina y asignatura, de la Facultad y de la institución universitaria como unidad sistémica es que se logra la interrelación e interconexión de los elementos esenciales de la integralidad pedagógica.

Lo importante es que el estudiante como sujeto asuma un estilo desarrollador que ejerce progresivamente en su vida cotidiana, lo que significa que asuma los ideales ético-políticos de la Revolución, que aprenda a tomar decisiones que enriquezca su crecimiento personal, que ofrezca la ayuda oportuna y necesaria a quienes lo necesiten y al mejor desenvolvimiento de su labor profesional, y que construya su proyecto de vida en función del crecimiento personal y social.

Para que en el contenido de enseñanza y aprendizaje se entrelacen los contenidos conceptuales, procesales, axiológicos, valorativos y actitudinales en un proceso formativo individual, grupal e integral debe partirse de la problematización del conocimiento, introducir las posibilidades de investigar, estimular la búsqueda de la información útil para procesarla, interpretarla y valorarla

críticamente, establecer relaciones con las experiencias diversas del grupo o vivencias propias, atribuirle un significado a lo aprendido, revelar su funcionalidad y sus posibilidades de aplicación en la solución de los disímiles problemas profesionales o en cuestiones socio-comunitarias y sociopolíticas con un enfoque profesional pedagógico y en vínculo con la realidad educativa y social.

El proceso de aprendizaje no solo actúa y funciona en los diferentes tipos de clases, sino en todos los componentes organizacionales curriculares y en todas las actividades que realizan los estudiantes, desde lo académico, lo investigativo, lo laboral, lo político, lo artístico, deportivo o recreativo.

No puede entenderse la participación en las actividades como una tarea a cumplir, sino que sientan su implicación en el fortalecimiento o consolidación de sentimientos, actitudes, valores en lo individual, grupal y social, articulado con el enfoque profesional (sus funciones y modos de actuación). Estas actividades, con sus especificidades, constituyen una unidad que actúa en todo el proceso de formación inicial o de pregrado. De lo que se trata es de dar al aprendizaje una función formativa que apunte al desarrollo integral del estudiante y le abra las potencialidades creativas e innovadoras para la futura conducción del aprendizaje de sus educandos.

El vínculo con la realidad es esencial porque se forma al educador de los futuros ciudadanos cubanos, se vive en un mundo convulso, donde todo se pretende manipular, donde se revela con fuerza la injusticia e inhumanidad del capitalismo, por tanto, no se puede ver lo ideológico y en particular lo político como algo adicional al proceso de formación integral. Este análisis forma parte de las contradicciones y anhelos de nuestro país.

La formación ideológica, en particular la política y la ética fortalecen el protagonismo de los profesores en la formación integral del estudiante porque son los principales gestores del rigor y la calidad de todos los procesos que se desarrollan en la vida universitaria en función de esa formación integral.

Estas consideraciones evidencian la importancia que tiene el conocimiento no solo de nuestros estudiantes, sino de los demás profesores y colegas, sobre la base de proyectos de trabajo a partir de metas comunes, con el establecimiento de una verdadera comunicación entre los participantes. Esta comunicación debe ser asertiva, empática, de modo que el profesor sea un gestor del conocimiento, con intercambios claros, precisos y estimuladores que propician el diálogo y la polémica en el uso de la información para la construcción del conocimiento, con un trato respetuoso y normas de cortesía que fortalezcan hábitos de convivencia y trabajo en equipo, para reforzar el comportamiento cooperativo.

Otro componente principal de la formación profesional pedagógica es la práctica docente-educativa que realizan los estudiantes por ser el período en que constatan lo aprendido en el vínculo con la comunidad de cada centro educacional, con la familia y la localidad, descubren lo que les falta, y comprenden que la profesión de educador sobrepasa en mucho la transmisión de conocimientos, se relacionan con el entorno social como parte intrínseca de su proceso formativo.

En la práctica docente-educativa, el estudiante constata las interrelaciones que tiene su profesión pedagógica con la política educativa del país, comprende el compromiso socio-político con el entorno escolar y local, identifica los problemas educativos reales a resolver, valora los saberes de la vida cotidiana y el contexto económico y cultural comunitario en el que viven los escolares, sus familiares y otros sujetos sociales, reflexiona sobre esa práctica para hacerla más efectiva y de calidad, entiende que la investigación en lo cotidiano de su actividad pedagógica sienta las bases de innovaciones educativas necesarias para guiar la formación de sus educandos.

La pandemia ha sacudido e impuesto nuevas condicionantes que hay que aprovechar para confirmar las mejores ideas educativas, hacer una reflexión crítica del pensamiento pedagógico e introducir innovaciones educativas a tono con la realidad presente y el futuro que de ella emerge.

La integralidad pedagógica fue considerada la cualidad de la personalidad, expresada al mismo tiempo como proceso y como resultado; demandante de una postura activa y crítica de los sujetos en el proceso formativo universitario, para apropiarse de un aprendizaje con enfoque profesional y sociopolítico, aprender a ser selectivo ante la avalancha de nuevos conocimientos, y asumir actitudes constructivas ante la diversidad de problemas a enfrentar en la actividad profesional. Para eso se necesitó estudiantes motivados por el aprendizaje, e involucrados en tareas que les permitieron sentirse útiles y realizados, y desde ahí comprometer su autoestima.

La formación integral como proceso requirió de dinámicas pedagógicas específicas que activaron los recursos de la personalidad del estudiante ante problemas, retos y tareas a cumplir como profesional y conectar con los retos actuales de la educación cubana. Fue necesario un ambiente culturalmente rico en la carrera y la universidad, para estimular la expresión personal, la creatividad y la innovación educativa e involucrar a las unidades docentes donde realizó la práctica docente-educativa.

La manera en que se trataron en la formación de los estudiantes de las carreras pedagógicas los vínculos entre la cultura, las contradicciones, los anhelos del país y del momento histórico como esencias de la formación permitió concebir el aprendizaje con función formativa, desarrolladora e integral y abrir las potencialidades creativas e innovadoras para su futura conducción, establecer

relaciones interpersonales constructivas y una comunicación asertiva y empática; con el profesor como gestor del conocimiento, promotor de la formación de valores, y el uso del pensamiento creativo y espiritual, para propiciar el proceso pedagógico integral.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Buenavilla Recio, R. (2007) *Influencias educativas: factores objetivos y subjetivos. Dialéctica de su desarrollo*. Ponencia en el Congreso Internacional Pedagogía 2007. En soporte digital.

Fariñas León, G. (2005) *Psicología, Educación y Sociedad. Un estudio sobre el desarrollo humano*. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.

Del Pino Calderón, J. L. (2012) *La concepción integral del hombre y la educación. Fundamentos marxistas y martianos*. Artículo digital. Centro de Estudios Educativos. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona" La Habana.

## Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

## Contribución de los autores

Todos los autores revisaron la redacción del manuscrito y aprueban la versión finalmente remitida.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional